

no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-avenida Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 13:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que los motiva: Procedimiento de apremio.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Piélagos.

OBLIGADO TRIBUTARIO: ROBERTO RUIZ GARCIA
NIF: 13908133X
REFERENCIA: NA394700805145501209

OBLIGADO TRIBUTARIO: JOSE TOMAS FERNANDEZ BRINGAS
NIF: 13470594C
REFERENCIA: NA394700805145501082

OBLIGADO TRIBUTARIO: CELESTINO PEREZ GOMEZ
NIF: 13745508H
REFERENCIA: NA394700805145501186

OBLIGADO TRIBUTARIO: MARINA SALAS HERBADA
NIF: 05287901C
REFERENCIA: NA394700805085501048

OBLIGADO TRIBUTARIO: SABINO TEJEDOR GUTIERREZ
NIF: 71915335Q
REFERENCIA: NA394700805085501056

OBLIGADO TRIBUTARIO: TSENOV VASILEV BORIS
NIF: X5390933D
REFERENCIA: NA394700805145501184

OBLIGADO TRIBUTARIO: PROMOCIONES PAS 97 SL
NIF: B39419635
REFERENCIA: NA394700805145501178

OBLIGADO TRIBUTARIO: HECTOR GOMEZ EGUREN
NIF: 72129326S
REFERENCIA: NA394700805145501163

OBLIGADO TRIBUTARIO: MARCOS MARTINEZ POLIDURA
NIF: 72145085
REFERENCIA: NA394700805145501222

Piélagos, 12 de junio de 2008.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.
08/8488

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Notificación por comparecencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos - avenida Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 13:30 horas, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que los motiva: Procedimiento de apremio.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Piélagos.

Obligado tributario: María Amparo Cianca Sordo.
NIF: 13726881-K
Referencia: NA394700806095407125

Obligado tributario: José Luis Alonso Fernández.
NIF: 13746011-S
Referencia: NA394700806095407129

Obligado tributario: Promotora de Viviendas Cantabria, S.A.
NIF: A-39224514
Referencia: NA3947008006065407096

Obligado tributario: Héctor Gómez Eguren.
NIF: 72129326-S
Referencia: NA394700806095407206

Obligado tributario: Julia Saiz Lorenzo.
NIF: 13756633-B
Referencia: NA394700806095407133

Piélagos, 17 de junio de 2008.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.
08/8617

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Anuncio de publicación de notificaciones de actos administrativos en materia tributaria.

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración tributaria y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se procede a la práctica de notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria en los siguientes términos:

A) Relación de interesados:

- GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO- 13764008A.
- BALLESTEROS GUTIÉRREZ JOSÉ LUIS- 13910029C.
- MEDIAVILLA LARA PATRICIA- 13983604H.
- FERNÁNDEZ OLMO GONZALO- 13765637E.
- ROMAGNOLI DÍEZ MARÍA JOSÉ- 13743503Z.
- ESTÉBANEZ GARCÍA ALFREDO- 13681627P.
- SAEZ CARNICERO JAVIER- 72067240Y.
- CONCHA ORUÑA ADRIÁN- 72062360W.
- MARTÍNEZ SILVESTRE ROSA MARÍA- 19367794T.
- POSSE MARTINS VERÓNICA BEATRIZ- X5876964G.
- SAINZ PARDO MARÍA PILAR- 20214123K.
- RUIZ BADA ÁNGEL- 72033230J.
- LÓPEZ VALLE DAVID- 72060230B.
- GONZÁLEZ SERNA MIGUEL ÁNGEL- 13917150B.
- LÓPEZ DIAZ ROBERTO- 72128912S.
- ZALACAIN RENEADO RAÚL- 72056784S.
- REGATO LAHERA LUIS- 72126512F.
- RODRÍGUEZ PINILLA MÓNICA- 17733849K.
- GARCÍA BALLESTEROS JUAN PEDRO- 12388801N.
- POSADA PARDEIRO EMILIO- 13789083P.
- DÍAZ PONTANILLA MARÍA MERCEDES- 13698486P.
- MARTÍN MESTICHELLI MANUEL ALEJANDRO- 13982564J.
- ESPESO SALAS LUIS MANUEL- 72044994R.
- TRUEBA SIERRA JESÚS- 72042281W.
- ALONSO HIGUERA YOLANDA- 72045974S.
- JIMÉNEZ RIAZA FERNANDO- 02880467Q.
- FERNÁNDEZ ESCAJADILLO NATALIA- 20203001P.
- TORAYA MUÑOZ FRANCISCO JAVIER- 13792340E.
- GONZÁLEZ VIZCAÍNO IGNACIO- 02835292J.
- GÓMEZ GARCÍA JOSÉ LUIS- 72124025G.
- PALOMERA DEL BARRIO JAVIER- 72058263E.
- MARCOS RICO MARÍA ELISA- 14959875P.
- SASTRE GUTIÉRREZ GRACIELA- 20191814E.
- TOCA ACOSTA ANTONIO- 72050097K.
- BÁRCENA MARCOS ROBERTO- 72033135X.
- GÜEMES CHAVES RAÚL- 20200662S.
- MONTORO MORENO MARIANO- 13777179H.
- CASTILLO ESTEBAS RAFAEL- 16582529N.
- BARRIO CUARTAS FRANCISCO JAVIER- 13761787J.
- HERMIDA DÍAZ RICARDO- 13778572P.

B) Procedimiento: Cambio de titularidad catastral de bienes inmuebles.